



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

| | |
|------------|---|
| Radicado | 05001 31 03 020 2023 00342 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | Alan Perlman Katz -CC. 79.938.915 |
| Demandado | Carlos Andrés Ríos Puerta – CC.1.128.267.947 |
| Decisión | Incorpora respuesta oficio – |

Conforme al artículo 109 del Código General del Proceso, se dispone incorporar al expediente escrito presentado por la entidad TransUnión en atención del oficio N° 676 del 21/09/2023, a través del cual allegan la información de los productos financieros en los que figura como titular el demandado **Carlos Andrés Ríos Puerta –CC.1.128.267.947**

Lo anterior en conocimiento de la parte ejecutante para los fines procesales que estime pertinentes.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c1d45bd004f79aa0473a41baefc0eba0731dea13db2b1b3fff3aafbd0911e72**

Documento generado en 10/10/2023 02:24:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>